

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 027/20

En la ciudad de Progreso el día catoce dias del mes de agosto de dos mil veinte, siendo la hora 20:30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 27 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sra. Maria Noel Cohen como Alcaldesa y Sres/as Mariana Bauhoffer, Nicolás Dotto y María Noel Mariño como Concejales.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Acta N° 26/20 y proyectos de Resoluciones.
- 2) Nota de solicitud Club "Unión Vecinal".
- 3) Apobación de carro de Venta ambulante de Pescado Sra. Marianella Cancela.
- 4) Productores agrecológicos Cooperativa CADESUR.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se comienza la Sesión con la lectura del Acta N° 26, y proyectos de resoluciones los cuales no ofrecen objeciones y son refrendados por los presentes. Aprobado 3 en 3. Sobre nota presentada por el Club "Unión Vecinal", en la que solicitan la colaboración del Municipio para la adquisición de 8 caños para cuneta, se analiza la misma y se autoriza la compra de 4 caños. Se aprueba 3 en 3. Sobre informe de Unidad de Ventas en Espacios Públicos, donde solicita ratificar mediante nueva resolución del Concejo la aprobación del carro de venta ambulante de la Sra. Marianella Cancela. Se aprueba y se mantiene la ubicación del carro de Venta ambulante de pescado. Aprobado 3 en 3. Se pone al tanto al Concejo que Los Productores agroecológicos Cooperativa CODESUR, solicitan reunión con el mismo la cual queda coordinada para el día 21 de Agosto hora 20:00. El Concejal Nicolas Dotto, consulta a la Alcaldesa María Noel Cohen por preguntas que le han llegado sobre terrenos municipales, en Villa Felicidad, hay vecinos que le informan, de que hay gente construyendo en predios municipales con la autorización de la Alcaldesa, a lo cual la Alcaldesa les responde que esos cuestionamientos ya le habían llegado, se han acercado vecinos al Municipio a realizar la consulta y se les informó por parte de la Alcaldesa que esos predios son municipales, pero no se les está dando permiso. Próxima reunión del Concejo viernes 21 de Agosto hora 19:30.

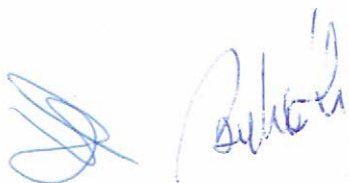
RESOLUCIONES:

Res. N° 141/20 Se autoriza colaboración a Club A. Progreso.

Res. N° 142/20 Autorizar gastos con Barraca Matiaude.

Res. N° 143/20 Autorizar gastos efectuado en ODS N° 816.

Res. N° 144/20 Autorizar transposición de rubros.




La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los veintiún días del mes de Agosto de dos mil veinte la que ocupa los folios 49 y 50.

MA. NOEL COHEN
Alcaldesa

PABLO OLIVERA
Concejal

MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal

MARIA MOSEGUI
Concejal